



RESOLUCIÓN CS Nº 124 / 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 5 de mayo de 2025

Expediente Nº 6083/22

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la **Resolución R Nº 224-2025 emitida ad referéndum del Consejo Superior**, mediante la cual se **AMPLÍA** el ANEXO I de la Resolución CS Nº 224/2024, en el sentido de incorporar bibliografía, y;

CONSIDERANDO:

Que el material bibliográfico está destinado a la Biblioteca PROF. EUSEBIO CLETO DEL REY de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Sede Salta, Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y Sede Regional Sur con asiento en Rosario de la Frontera.

Que la mencionada Resolución se dictó en procura de evitar demoras en el trámite respectivo.

POR ELLO y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 7º Sesión Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2025)
RESUELVE:

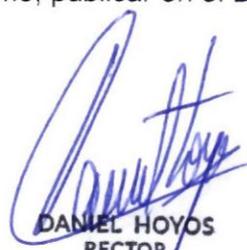
ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución Rectoral Nº 224/2025 emitida ad referéndum del Consejo Superior, que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, y Sede Regional Sur. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a sus efectos. Asimismo, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

RSR




CORA PLACCO
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 MAR 2025

Expte. Nº 6.083/22

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 51 por la Lic. Cora PLACCO, Secretaria del CONSEJO SUPERIOR de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se amplie el ANEXO I de la Resolución CS Nº 254/2024, incorporando la planilla que obra a fs. 32 de estas actuaciones.

QUE por la mencionada resolución se acepta, agradece e incorpora al patrimonio de esta Universidad, la donación de material bibliográfico realizado por Docentes y Alumnos de esta Universidad, Docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, Universidad DUBE-UMSS de Bolivia, Familiares del Ex-Profesor Eusebio Cleto del Rey, Directora de EUCASA, FACULTAD DE DERECHO de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES y UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ C. PAZ.

QUE el material bibliográfico está destinado a la Biblioteca Prof. Eusebio Cleto del Rey de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES Sede Salta, SEDE REGIONAL TARTAGAL en transición a FACULTAD MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL, y SEDE REGIONAL SUR con asiento en ROSARIO DE LA FRONTERA.

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 104 del Estatuto de esta Universidad,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ampliar el ANEXO I de la Resolución CS Nº 254/2024, en el sentido de incorporar la bibliografía que se detalla a continuación:

Nº Orden	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
SEDE CENTRAL				
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE DERECHO				
79	1	Pautassi, Laura; Baiardini, Lorena (comp.) La universidad en clave de género Buenos Aires. UBA. 2020.	\$ 800,00	\$ 800,00
80	1	Ortiz, Tulio, Scott, Luciana (coord.) Ideas sobre la historia de la Facultad de Derecho y sus protagonistas en las vísperas del bicentenario de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. UBA. 2020.	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
81	1	Garibaldi, Gustavo E. L. Lecciones y estudios de derecho penal y de procedimiento penal. Buenos Aires. UBA. 2020.	\$ 800,00	\$ 800,00
82	1	Universidad de Buenos Aires. Lecturas del Bicentenario. Buenos Aires. Departamento de Publicaciones. 2022.	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ C. PAZ				
83	1	Thea, Federico G. Análisis jurisprudencial de la Corte Suprema. Parte General. Buenos Aires. EDUNPAZ. 2017.	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
84	1	Belasini, Juan Ignacio, Ruiz Malec, Mara. El rompecabezas de la seguridad social. Buenos Aires. EDUNPAZ. 2019.	\$ 1.200,00	\$ 1.200,00
85	1	Carbajales, Juan José. Manual de empresas públicas en Argentina (1946-2020). Buenos Aires. EDUNPAZ. 2021.	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
TOTAL TRANSFERENCIA s/cargo BIBLIOTECA CENTRAL				\$ 7.800,00

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Exp. HECTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta